



OFICIO N° 63071
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.142°/371

VALPARAÍSO, 08 de marzo de 2024

La Diputada señora NATHALIE CASTILLO ROJAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la etapa administrativa en que se encuentra el proceso de compra de ambulancias, las fechas tentativas de materialización de la adquisición y su entrega al hospital de Vicuña.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B35D0A2FEA525DC6



OFICIO

07 de marzo de 2024

DE: NATHALIE CASTILLO ROJAS, DIPUTADA DE LA REPUBLICA.

A: DR. GABRIEL SANHUEZA, DIRECTOR SERVICIO DE SALUD REGIÓN DE COQUIMBO

De mi consideración:

Según lo dispuesto en los artículos 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados y a propósito de las reuniones sostenidas por funcionarios y funcionarias del hospital de Vicuña, donde nos han planteado su preocupación por el deterioro de la infraestructura hospitalaria y la falta de ambulancias que puedan satisfacer las necesidades de la población fija como la población flotante de temporada estival.

Nos informaron del Gobierno Regional que el día 2 de febrero del 2024, se aprobó la compra de ambulancias para el Hospital de Vicuña, por lo que en virtud de lo anterior es que solicito se informe a esta diputada **la etapa administrativa en que se encuentra el proceso de compra de las ambulancias, las fechas tentativas de materialización de la compra y la entrega de estas al hospital del Vicuña.**

Sin otro particular, se despide atentamente,

NATHALIE CASTILLO ROJAS
DIPUTADA DE LA REPUBLICA
DISTRITO 5

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NATHALIE CASTILLO R.

